

MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

1677

DECRETO N° \_\_\_\_\_

TEMUCO, 10 JUN. 2015

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario, debidamente autorizada por el Sr. Administrador Municipal, para que el funcionario a honorarios don Daniel Hernández Campos, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto alcaldicio adjunto que aprueba el contrato a Honorario de don Daniel Hernández Campos.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Designase en cometido funcionario al funcionario a honorarios don **DANIEL HERNANDEZ CAMPOS**, Rut. \_\_\_\_\_ a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del Cometido:

Asistir a taller, Transparencia y Lobby en la gestión Municipal.

3.- Días y Lugar del Cometido:

Días del Cometido 09 al 12 de Junio de 2015, ciudad de Santiago.

4.- Derechos del funcionario a honorarios.

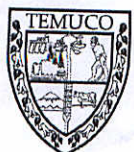
El funcionario a honorarios don **Daniel Hernández Campos**, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$50.778, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$20.311, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS

NOMBRE	ASIGNACION %	N° ITEM	VALOR \$
DANIEL HERNANDEZ C	3 al 100%	21. 03. 001	\$152.334.

5.- La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición de doña Tatiana García Mosqueira, Rut. \_\_\_\_\_ fondos para gastos de pasajes e inscripción del taller, hasta por un monto de \$360.000, los cuales serán rendidos al término del cometido, debidamente documentados.

898935



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

Nº ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21. 03. 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$152.334.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga

C.c. Recursos Humanos  
Adquisiciones  
Tesorería  
Daniel Hernández C. Sec. Municipal  
Of. Partes



Por Orden del Alcalde"  
CARLOS MILLAR ETTORI  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	\$30.420.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	152334
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	22465.083
REF.N	4150 08-06-15